

**Sterilize Service S.A.S.**

Centro Especializado en Esterilización e Ingeniería Biomédica

San Juan de Pasto, 25 de marzo de 2020

SEÑORES
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

Cordial saludo,

En concordancia a la respuesta emitida por ustedes el día 18 de marzo de 2020, a las 4:26 pm, nos permitimos adjuntar los indicadores que presenta Sterilize Service para el periodo de 2019, los cuales son comparados con los contemplados en la ficha técnica de indicadores de contratación que mencionan en dicha respuesta.

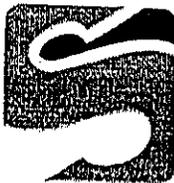
CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR DE LIQUIDEZ		INDICADOR REQUERIDO
ACTIVO CORRIENTE	1.326.528.366	
PASIVO CORRIENTE	351.487.489	
RESULTADO	3,77	$\geq 2,0$
INDICE DE ENDEUDAMIENTO		INDICADOR REQUERIDO
PASIVO TOTAL	1.096.775.503	
ACTIVO TOTAL	1.853.491.916	
RESULTADO	0,59	$\geq 0,4$
RAZON DE COBERTURA INTERESES		INDICADOR REQUERIDO
UTILIDAD OPERACIONAL	407.699.427	
GASTOS DE INTERESES	135.566.917	
RESULTADO	3,007366657	≥ 3
PATRIMONIO		INDICADOR REQUERIDO
ACTIVO TOTAL	1.853.491.916	
PASIVO TOTAL	1.096.775.503	
RESULTADO	756.716.413	\geq PRESUPUESTO OFI
CAPITAL DE TRABAJO		INDICADOR REQUERIDO
ACTIVO CORRIENTE	1.326.528.366	
PASIVO CORRIENTE	351.487.489	
RESULTADO	975.040.877,06	\geq PRESUPUESTO OFI

Calle 18 No 67-58 Briceño (57) 7299180- 316 288 4481-317 515 3645

E-mail. sterilizeservice@hotmail.com

Pasto -Colombia

**Sterilize Service S.A.S.**

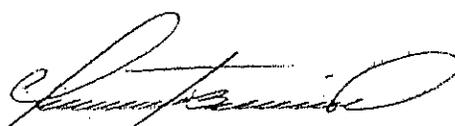
Centro Especializado en Esterilización e Ingeniería Biomédica

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO		INDICADOR REQUERIDO
UTILIDAD OPERACIONAL	407.699.427	
PATRIMONIO	756.716.413	
RESULTADO	0,54	$\geq 0,2$
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS		INDICADOR REQUERIDO
UTILIDAD OPERACIONAL	407.699.427	
ACTIVO TOTAL	1.853.491.916	
RESULTADO	0,22	$\geq 0,2$

Como se observa en los cuadros anteriores la empresa Sterilize Service, cumple con todos los índices exigidos, por tanto solicitamos de la manera más atenta las justificaciones del por qué no cumplimos con los indicadores requeridos para la licitación No.MAN.IP012.2020 que tiene como objeto prestar el servicio de metrología y calibración a 1.677 equipos en su prestigiosa entidad

Cordialmente,

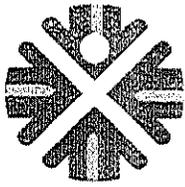


YINA MARCELA BASTIDAS LAGOS
GERENTE-STERILIZE SERVICE SAS

Calle 18 No 67-58 Briceño (57) 7299180- 316 288 4481-317 515 3645

E-mail. sterilizeservice@hotmail.com

Pasto -Colombia



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



San Juan de Pasto, 3 de abril de 2020

Señora
YINA MARCELA BASTIDAS LAGOS
Gerente
STERILIZE SERVICE SAS

Asunto. Respuesta Observación Invitación Publica No. MAN IP 012 -2020 - Servicio de Metrología y Calibración – Oficio de fecha 25 de marzo de 2020

RESPUESTA FINANCIERA.

En relación al asunto de la referencia me permito dar respuesta a la observación en los siguientes términos:

De acuerdo a lo relacionado en el pliego de condiciones: “Los proponentes individuales y/o oferentes plurales, deben acreditar su capacidad financiera, a partir de los indicadores de: Índice de Liquidez, Índice de Endeudamiento, Razón de Cobertura de Intereses, y adicionalmente con los indicadores de Patrimonio y Capital de Trabajo. Dicha información se tomara del Registro Único de Proponentes RUP vigente y en firme con corte a diciembre de 2018 o 2019 según la actualización”

Por lo anterior, una vez revisado el RUP –Registro Único de Proponentes, presentado por la entidad Sterilize Service para la evaluación de la Invitación Publica No. MAN IP 012 -2020, se tomó los datos de la información financiera con fecha de corte 31-12-2018 registrados en la página 4 del documento, razón por la cual, **NO** cumple con los indicadores solicitados. Por error no se tuvo en cuenta la información financiera con fecha de corte 31-12-2019 registrado en la página 16 del RUP.

Tomando los datos con fecha de corte Diciembre 31 de 2019, los indicadores quedarían así:

CAPACIDAD FINANCIERA:

INDICE DE LIQUIDEZ	3.77
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0.59
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	3
PATRIMONIO	756.716.413
CAPITAL DE TRABAJO	975.040.877

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	0.54
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0.22

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co







**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Como se observa la entidad Sterilize Service CUMPLE con los Indicadores de Capacidad Financiera: Liquidez, Cobertura de Intereses, Patrimonio y Capital de Trabajo y con los de Capacidad Organizacional: Rentabilidad sobre Patrimonio y Rentabilidad sobre Activo, a excepción del Índice de Endeudamiento que **NO CUMPLE** por cuanto su resultado es **0.59**, el cual es superior al solicitado en el pliego de condiciones que es **MENOR O IGUAL A 0.40**.

En la respuesta emitida por el área contable del Hospital el 18 de marzo de 2020 hubo un error de transcripción al mencionar que el Índice de Endeudamiento **ES MAYOR O IGUAL A 0.4 Y LO CORRECTO ES MENOR O IGUAL A 0.4**, sin embargo en el pliego definitivo se establece que el indicador es **MENOR O IGUAL A 0.4**

Por lo anterior se corrige el error y se publica la nueva evaluación.

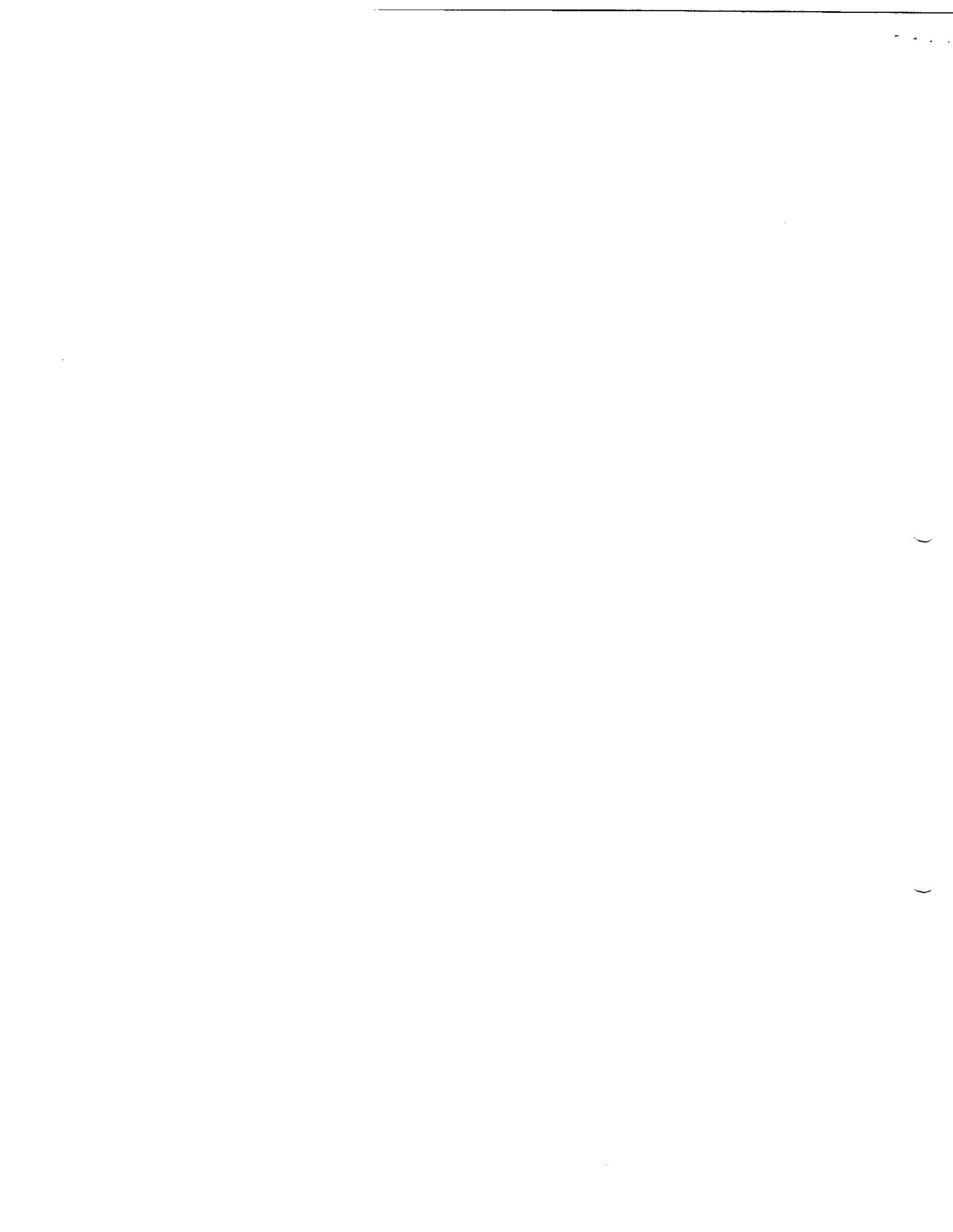
Atentamente,

MYRIAM SANTACRUZ M.
Profesional Universitario Contadora

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co







NIT. 900493367 - 7

Sterilize Service S.A.S.

Centro Especializado en Esterilización e Ingeniería Biomédica

San Juan de Pasto, 8 de abril de 2020

Doctora

GLADYS MYRIAN SIERRA PEREZ

Gerente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

L.

C.

REF. INVITACION PÚBLICA A PROPONER No MAN-IP- 012.2020

Cordial Saludo,

YINA MARCELA BASTIDAS LAGOS, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de Gerente y por ende representante Legal de **STERILIZE SERVICE S.A.S.**, identificada con matrícula mercantil número 139792 y con NIT, 900493367-7, de manera respetuosa, me permito presentar observaciones a la evaluación realizada a los diferentes proponentes de la **INVITACION PUBLICA No MAN-IP- 012.2020** el día 25 de marzo, entendiendo que ninguno de los mismos cumple técnicamente con las exigencias del HUDN, vemos que en las observaciones de la evaluación se expresa las variables que no cumplen a los requisitos exigidos por los pliegos al contrato de metrología del Hospital Universitario Departamental de Nariño.

A continuación me permito muy respetuosamente dar a conocer las siguientes observaciones que no fueron tenidas en cuenta en la evaluación técnica de los oferentes Metromed e Imedsur y que por lo tanto no cumplen con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones de la presente Invitación Pública:

OBSERVACION 1: Empresa Metromed con convenio "METROLABOR" que se encuentra acreditado con ONAC, se expresan a continuación las variables que no cumplen según las exigencias de los pliegos:

Calle 18 No 67-58 Briceño (57) 7299180- 316 288 4481-317 515 3645

E-mail. sterilizeservice@hotmail.com

Pasto -Colombia



Sterilize Service S.A.S.

Centro Especializado en Esterilización e Ingeniería Biomédica

variable por exigencia	Requisito	Equipo de pesaje utilizado por "CONAMET"	Número de anexo por certificado según ONAC Para empresa "CONAMET"	Observación
Volumen	Balanza con capacidad de 42gr, d= 0.01mg	31gr, d=1 µg 220 gr, d= 10 µg 210 gr, 0,1 mg 610 g, d= 1 mg 6100 g, d= 10 mg 32 Kg, d= 0,1 g	LA 22960 Código (DF6 - DF7)	No cumple el requisito exigido por el hospital

variable por exigencia	Requisito	Rango de Medición utilizado por "METROLABOR"	Número de anexo por certificado según ONAC Para empresa "METROLABOR"	Observación
magnitud de presión Numero 3	Manómetros de presión con rango (0 a 4000) PSI	0 PSI < p ≤ 6 PSI 0 PSI < p ≤ 30 PSI 30 PSI < p ≤ 100 PSI 30 PSI < p ≤ 500 PSI 500 PSI < p ≤ 1000 PSI	D 15309 – D 15310 D 15311 – D 15312 Código (DG8)	No cumple el requisito exigido por el hospital

variable por exigencia	Requisito	Rango de Medición utilizado por "METROLABOR"	Número de anexo por certificado según ONAC Para empresa "METROLABOR"	Observación
Vacío	Vacuometro(s) con rango (- 10,8 a 0) PSI	-10 PSI ≤ p ≤ 0 PSI -6 PSI < p ≤ 6 PSI	D 15310 - D 15312 Código (DG8)	No cumple el requisito exigido por el hospital

Sterilize Service S.A.S.

Centro Especializado en Esterilización e Ingeniería Biomédica

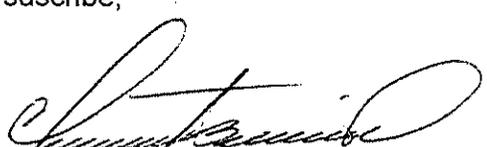
OBSERVACIÓN 2: De igual forma la empresa Metromed no anexa los certificados de calibración de los equipos que son por trazabilidad toda vez que en los pliegos se solicita: "El oferente deberá contar con los siguientes equipos como mínimo, de los cuales deberá anexar de cada uno los **certificados vigentes de calibración** mediante un patrón superior para la calibración cumpliendo con lo requerido dentro de la norma NTC ISO 17025". Lo anterior dado a que como no se está exigiendo que sean variables acreditadas.

OBSERVACIÓN 3: Empresa IMEDSUR con convenio "CONAMET" que se encuentra acreditado con ONAC, se expresan a continuación la variable que no cumplen según las exigencias de los pliegos:

variable por exigencia	Requisito	Equipo de pesaje utilizado por "CONAMET"	Número de anexo por certificado según ONAC Para empresa "CONAMET"	Observación
Volumen	Balanza con capacidad de 42gr, d= 0.01mg	31gr, d=1 µg 220 gr, d= 10 µg 210 gr, 0,1 mg 610 g, d= 1 mg 6100 g, d= 10 mg 32 Kg, d= 0,1 g	LA 22960 Código (DF6 - DF7)	No cumple el requisito exigido por el hospital

Se hace referencia a que en volumen según los pliegos se exige una balanza específicamente con la capacidad de 42 gr, a una d=0,01 mg.

Esperando una respuesta oportuna a estas observaciones sin otro particular se suscribe,


 YINA MARCELA BASTIDAS LAGOS
 C.C. 59.177.209 de Sandona (N).
 Representante Legal
 STERILIZE SERVICE SAS

Calle 18 No 67-58 Briceño (57) 7299180- 316 288 4481-317 515 3645

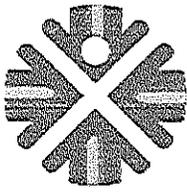
E-mail. sterilizeservice@hotmail.com

Pasto -Colombia



Sterilize Service S.A.S.
Centro Especializado en Esterilización e Ingeniería Biomédica

Calle 18 No 67-58 Briceño (57) 7299180- 316 288 4481-317 515 3645
E-mail. sterilizeservice@hotmail.com
Pasto -Colombia



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Tauis

San Juan de Pasto,

DOCTORA
YINA MARCELA BASTIDAS LAGOS
Representante Legal
STERILIZE SERVICE SAS.

REF. INVITACION PÚBLICA PROPONER No MAN-IP-012.2020.

Observaciones por usted presentadas, las cuales se relacionan a continuación:

OBSERVACION 1: Empresa Metromed con convenio "METROLABOR" que se encuentra acreditado con ONAC, se expresan a continuación las variables que no cumplen según las exigencias de los pliegos.

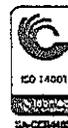
VARIABLE POR EXIGENCIA	REQUISITO	EQUIPO DE PESAJE UTILIZADO POR "CONAMET"	NÚMERO DE ANEXO POR CERTIFICADO SEGÚN ONAC PARA EMPRESA "CONAMET"	OBSERVACIÓN
VOLUMEN	Balanza con capacidad de 42gr ,d= 0.01mg	31gr , d=1 µg 220 gr ,d= 10 µg 210 gr ,0,1 mg 610 g , d= 1 mg 6100 g , d= 10 mg 32 Kg, d= 0,1 g	LA 22960Código (DF6-DF7)	No cumple el requisito exigido por el hospital

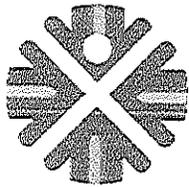
VARIABLE POR EXIGENCIA	REQUISITO	EQUIPO DE PESAJE UTILIZADO POR "CONAMET"	NÚMERO DE ANEXO POR CERTIFICADO SEGÚN ONAC PARA EMPRESA "CONAMET"	OBSERVACIÓN

*For Decret. 1.
13/04/2020
2:26 p*

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.C.



MAGNITUD DE PRESIÓN NUMERO 3	Manómetros de presión con rango (0 a 4000) PS	0 PSI < p ≤ 6 PSI PSI < p ≤ 30 PSI PSI < p ≤ 100 PSI PSI < p ≤ 500 PSI PSI < p ≤ 1000 PSI	D 15309 -D 15310D 15311 -D 15312Código (DG8)	No cumple el requisito exigido por el hospital
---	--	---	--	--

VARIABLE POR EXIGENCIA	REQUISITO	EQUIPO DE PESAJE UTILIZADO POR "CONAMET"	NUMERO DE ANEXO POR CERTIFICADO SEGÚN ONAC PARA EMPRESA "CONAMET"	OBSERVACIÓN
VACÍO	Vacuometro(s) con rango(-10,8 a 0) PSI	-10 PSI ≤ p ≤ 0 PSI 6 PSI < p ≤ 6 PSI	D 15310-D 15312Código (DG8)	No cumple el requisito exigido por el hospital

OBSERVACIÓN 2: De igual forma la empresa Metromed no anexa los certificados de calibración de los equipos que son por trazabilidad toda vez que en los pliegos se solicita: "El oferente deberá contar con los siguientes equipos como mínimo, de los cuales deberá anexar de cada uno los certificados vigentes de calibración mediante un patrón superior para la calibración cumpliendo con lo requerido dentro de la norma NTC ISO 17025". Lo anterior dado a que como no se está exigiendo que sean variables acreditadas.

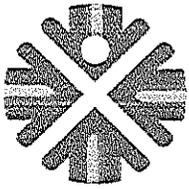
OBSERVACIÓN 3: Empresa IMEDSUR con convenio "CONAMET" que se encuentra acreditado con ONAC, se expresan a continuación la variable que no cumplen según las exigencias de los pliegos:

VARIABLE POR EXIGENCIA	REQUISITO	EQUIPO DE PESAJE UTILIZADO POR "CONAMET"	NUMERO DE ANEXO POR CERTIFICADO SEGÚN ONAC PARA EMPRESA "CONAMET"	OBSERVACIÓN
VOLUMEN	Balanza con capacidad de 42gr ,d= 0.01mg	31gr , d=1 µg 220 gr ,d= 10 µg 210 gr ,0,1 mg 610 g, d= 1 mg 6100 g, d= 10 mg 32 Kg, d= 0,1 g	LA 22960Código (DF6-DF7)	No cumple el requisito exigido por el hospital

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: huán@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO C.S.E.



RESPUESTA:

1. En relación con las variables de volumen, magnitud de presión y vacío, se tiene que, tal como lo especifica la norma NTC-ISO/IEC 17025, la idoneidad en la prestación de los servicios de calibración están condicionados al cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha norma, por tanto para metrología acreditada se tiene en cuenta el alcance de las variables acreditadas cuyos rangos deben estar dentro de lo solicitado por el hospital. En este caso los equipos presentados tanto por METROMED como por IMEDSUR, presentan escalas en las cuales se encuentran contenidas las medidas solicitadas por el hospital.
2. Por otra parte en referencia a que no anexa los certificados de calibración de los equipos que son por trazabilidad por parte de METROMED, esta observación se solicitó como consta en el cuadro publicado en su debido momento por parte del hospital para ser subsanado.

LYNN JAIRO MELODELGADO
Profesional Universitario Mantenimiento.

Gregory Legarda
Proyectó: GREGORY RICARDO LEGARDA - TECNICO OPERATIVO MANTENIMIENTO, CONTRATISTA

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co

